



EXPRESS AUTOR

Instituto Nacional del Derecho de Autor

Enero 2018

¿QUÉ ES EXPRESS AUTOR?

Es un servicio de atención inmediata a los autores para otorgarles el mismo día el Certificado de Registro de Obra, cuando el trámite lo solicite el mismo autor sin representante legal y que también sea titular de los derechos patrimoniales de la obra y se presente personalmente en las instalaciones del INDAUTOR ubicadas en el Distrito Federal.

Esta nueva modalidad de servicio de atención inmediata se encuentra a disposición de los autores nacionales y extranjeros, a artistas intérpretes y ejecutantes, productores de fonogramas, productores de videogramas, industrias creativas tales como editores de libros, disqueras, televisoras, industria cinematográfica y empresas dedicadas al comercio informativo en el ámbito nacional y extranjero.

CUÁLES SON LOS REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR

1. Presentar por duplicado el formato de solicitud de registro de obra.
2. Anexar dos ejemplares idénticos de la obra en el soporte material que el autor elija.
3. Adjuntar el comprobante original del pago de derechos, el cual puede ser realizado en cualquier sucursal bancaria del país, mediante la hoja de ayuda establecida para dicho pago.



CUÁLES SON LOS REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR

Esta información se encuentra disponible para su llenado e impresión en la página web www.indautor.gob.mx, www.cofemer.gob.mx, www.gob.mx o en las instalaciones del Instituto módulo de información y kiosco informático.

Una vez cumplimentados los requisitos anteriores, el autor debe presentarse en la ventanilla de atención al público, en un horario de 9:30 a 13:00 h., y entregar sus documentos y obra, acusándole de recibido mediante el otorgamiento de un folio único e irrepetible.

Se hace extensiva la recomendación en caso que quieran registrar dos o más obras de la misma rama, integrándolas como colección con un título determinado para efectos del registro, con ello pagar solamente un registro y obtener mayores ahorros.



ENTREGA

Nueva acción de mejora

Importante:

Evalúe su disposición de tiempo ya que si ingresó su trámite de **Express Autor** entre las 9:30 y 11:00 h., deberá de recoger su certificado de registro a partir de las 13:00 horas o si fue ingresado entre las 11:01 y 13:00 h., deberá de recogerlo entre las 14:00 y 15:00 h.

En caso contrario, por disposición oficial, se remitirá a su plazo normal de entrega de 8 días hábiles.



ATENCIÓN ESPECIAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD,
DE LA TERCERA EDAD, MUJERES EMBARAZADAS,
NIÑAS Y NIÑOS.

Nueva acción de mejora

Se cuenta con un servicio especializado para personas con discapacidad, personas de la tercera edad, mujeres embarazadas y menores de edad, su atención y entrega del certificado de Registro de Obra se hará en 1 hora.



EXPRESS AUTOR GRANDES USUARIOS

Nueva acción de mejora

Con la finalidad de incentivar el registro de obras literarias y artísticas en todas sus manifestaciones, se puso en marcha el servicio Express Autor Grandes Usuarios, es rápido y eficiente para usuarios que presentan grandes volúmenes de solicitudes de registro de obra, las cuales son entregadas el mismo día en que se solicita.



EXPRESS AUTOR PARA TODAS LAS RAMAS DEL DERECHO DE AUTOR, REPRESENTACIÓN LEGAL Y PERSONAS MORALES

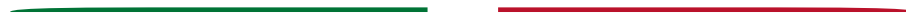
Nueva acción de mejora

El Express Autor se abrió para todas las ramas del Derecho de Autor; se admite también para representación legal con carta poder y se incorporó a partir del pasado año el Express Ilimitado para personas morales como titulares de los derechos patrimoniales.



TARIFA

- Este trámite no tiene ningún costo adicional al normal.
- De acuerdo a la Ley Federal de Derechos de 2018, la tarifa es de \$251.00.



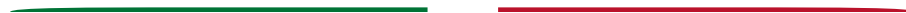
INFORMACIÓN

Calle de Puebla No. 143, Col. Roma Norte, Deleg.
Cuauhtémoc, 06700, Ciudad de México.

Informautor:

3601 8210 y 3601 8216, del interior de la República sin costo
01800 2283 400.

www.indautor.gob.mx



RECONOCIMIENTOS OBTENIDOS

OTORGA EL PRESENTE RECONOCIMIENTO A:
Instituto Nacional del Derecho de Autor

Por haber obtenido el **Segundo Lugar** en el proceso del Reconocimiento a la Mejora de la Gestión 2010 con la práctica:

Expresé Autor



Mtro. Alfonso Lujambio
 Secretario de Educación Pública

Diciembre de 2010.





Aviso

La Secretaría de la Función Pública ha reconocido al **Instituto Nacional del Derecho de Autor** por su caso de éxito "Express Autor".

El servicio **Express Autor** brinda atención inmediata y otorga el mismo día el "Certificado de Registro de Obra", cuando el propio autor y titular de los derechos patrimoniales de la obra se presenta personalmente en las instalaciones del INDAUTOR en el Distrito Federal, sin la necesidad de representante legal.

Este nuevo servicio le representa a los autores ahorros económicos en transporte, viáticos, hospedaje, fotocopia de documentos, gestión y asesorías, ya que se eliminan las visitas múltiples a las oficinas del Instituto.

Accede al apartado de "Casos de éxito" en el SAPMG y consulta el caso de: **Express Autor**(Instituto Nacional del Derecho de Autor, sector Educación y Cultura).

Otros casos de éxito ya disponibles: **Firma Electrónica Avanzada** (Servicio de Administración Tributaria, sector Hacienda); **Registro electrónico y verificación en línea de Apostillas**, legalización de documentos y certificación de Díases Oficiales (Secretaría de Gobernación, sector Seguridad Nacional); **Modelo de Administración por Procesos**(Instituto Mexicano del Petróleo, sector Energía); **Iniciativa por el ahorro y uso eficiente del agua** (Comisión Nacional del Agua, sector Desarrollo Social y Recursos Renovables);**Manual de Criterios y Trámites Migratorios** (Instituto Nacional de Migración, sector Seguridad Nacional); **Fusión de Programas y Productos de Crédito** (Financiera Rural, sector Hacienda); **Control y Mantenimiento de Inmuebles** (Comisión Federal de Electricidad, sector Energía); **Desregulación del proceso de importación de productos agropecuarios** (Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, sector Desarrollo Social y Recursos Renovables); **Sistema Nacional de Información del Agua-SINA** (Comisión Nacional del Agua, sector Desarrollo Social y Recursos Renovables);**Gestión electrónica** (Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, sector Hacienda); **Gestión del Riesgo en Medicamentos** / **Sistema Electrónico de Trámites Sanitarios** (Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, sector Salud, Trabajo y Previsión Social); **Conclianet** (Procuraduría Federal del Consumidor, sector Desarrollo Económico); **Ampliación de cobertura bancaria para el pago de premios** (Proindus para la Asistencia Pública, sector Hacienda); **Bitácora electrónica de obra pública** y **"Ofertas subsucuentes de descuentos-Subasta en reversa"** (Secretaría de la Función Pública, sector Seguridad Nacional); **Reingeniería del servicio de entrega de paquetería y mensajería** (Servicio Postal Mexicano/Correos de México, sector Desarrollo Económico); **Sistema de gestión del conocimiento-SIGCO**(Instituto de Investigaciones Eléctricas, sector Energía); y **Sistema Informático de Control y Registro de Aseguramientos Ministeriales-SICKAM** (Procuraduría General de la República, sector Seguridad Nacional).

La Secretaría de la Función Pública felicita al

Instituto Nacional del Derecho de Autor

por haber obtenido el **Primer lugar**, en la categoría **Mejora de procesos, trámites y servicios**, con el proyecto

Express Autor

en el proceso de nominación y votación que la Comunidad SAPMG desarrolló en el marco del

RECONOCIMIENTO PMG 2012

México, D.F., a 15 de octubre de 2012



C.P. Rafael Morgan Rios
 Secretario de la Función Pública



Mtro. Uriel Márquez Carrasco
 Subsecretario de la Función Pública




La Coalición por el Acceso Legal a la Cultura
 otorga el presente

RECONOCIMIENTO

a: Manuel Guerra Zamarro

por su destacada labor en el
"Proyecto Express Autor"



Mtra. Gilda González Carmona
 Presidenta CALC



Lic. Grisel Vistrain Valdéz
 Presidenta SAOV




SEP
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA OTORGA EL PRESENTE

RECONOCIMIENTO

AL

INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

POR HABER OBTENIDO EL PRIMER LUGAR EN LA CATEGORÍA GANADORAS DE EVENTOS ANTERIORES QUE HAN IMPLANTADO MEJORA CONTINUA, EN EL RECONOCIMIENTO A LA MEJORA DE LA GESTIÓN 2013, CON LA PRÁCTICA EXPRESS AUTOR

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, 10 DE DICIEMBRE DE 2013.



EMILIO CHUAYFFET CHEMOR
 SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2015 United Nations Public Service Awards
 Winners

LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN

First Place Winner Express Autor Mexico

United Nations
 Department of Economic and Social Affairs
 2015

© Public Administration and Development Management (PADAM)
 United Nations Department of Economic and Social Affairs (UNDESA)

BIENVENIDOS A
EXPRESS AUTOR

UN SERVICIO CON SENTIDO HUMANITARIO

